

de da comicion para que bayan de
gadron en la forma que a los sup
gles asuta y en mar o mar e y fuenos y que
se media como personas no o ciegos y que
pueden no o ciegos de sano para y de que
no la tiene y de personas de quineta
cuil que mude para su facion y los non han
para que bayan de no gadron y non am
don y de no. Comisarios para que por
de cobro de quineta bayan en juicio
de sano de la forma que los d
Comisarios se han de mandar de sano
luego para que se o en sus cur de años
ya varios

+
Lutos

Laciedad de los y con sus resolbio
Lutos para que se de la publicacion de la muerte
donde se o en su modo y se de en la
manera siguiente

forma de que se publica y comisarios de lo que
se o en la forma que se o en la forma que se o en la
forma de que se o en la forma que se o en la
forma de que se o en la forma que se o en la
forma de que se o en la forma que se o en la

que se publica y comisarios de lo que se o en la
forma de que se o en la forma que se o en la
forma de que se o en la forma que se o en la
forma de que se o en la forma que se o en la
forma de que se o en la forma que se o en la

dos lutos a los de porteros de la y un damento
Cuatro lutos a cuatro de los de las mas

dos lutos a los de los que se o en la

dos lutos a los de los que se o en la

que se de de los que se o en la forma que se o en la
mayor bieu de los que se o en la forma que se o en la

que se de de los que se o en la forma que se o en la

